



Informe de Auditoría de Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Imantia Capital, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Véanse Notas 3 y 16.c de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona.</p> <p>Por este motivo, consideramos como cuestión clave de auditoría la evaluación del correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos.</p>	<p>Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.</p> <p>Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">– Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.– Hemos recalculado para una muestra la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.– Hemos comprobado para dicha muestra que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.– Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales de la sociedad en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2022.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria celebrada el 28 de abril de 2021 nos nombró como auditores de Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Romina Parrella
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.930

25 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/07315

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión
Ejercicio 2021

(Junto con el Informe de Auditoría)

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	Nota	2021	2020 (*)
1. Tesorería	5	303,50	650,71
2. Créditos a Intermediarios financieros	7	31.472.983,77	26.587.872,82
2.1. Depósitos a la vista		23.289.200,90	20.535.739,43
2.4. Deudores por comisiones pendientes		8.151.441,68	6.018.139,68
2.8. Otros deudores		32.341,19	33.993,71
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6 y 7	2.177.260,15	1.307.515,40
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		1.000,00	1.000,00
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		56,84	56,84
5.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		2.888.119,03	2.018.374,28
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		(711.915,72)	(711.915,72)
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	8	250.588,13	303.710,58
8.1. De uso propio		250.588,13	303.710,58
9. Inmovilizado intangible	9	16.538,91	30.363,26
9.2. Aplicaciones informáticas		6.140,56	19.397,67
9.3. Otros activos intangibles		10.398,35	10.965,59
10. Activos fiscales	17	255.622,72	298.058,90
10.1. Corrientes		4.984,20	4.984,20
10.2. Diferidos		250.638,52	293.074,70
11. Periodificaciones	13	53.949,11	42.103,60
11.1. Gastos anticipados		53.949,11	42.103,60
12. Otros activos	13	54.974,78	33.834,17
12.4. Otros activos		54.974,78	33.834,17
TOTAL ACTIVO		34.282.221,07	28.604.109,44

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2021	2020 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	10	15.707.973,96	13.410.941,71
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		264.071,37	220.081,96
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		191.748,28	299.196,59
1.4. Acreedores por operaciones de valores		5.907.401,54	7.257.283,86
1.5. Acreedores empresas del grupo		8.542.692,18	4.939.089,80
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		784.662,98	677.891,89
1.7. Otros acreedores		17.397,61	17.397,61
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados	11	1.929.364,95	1.929.364,95
4. Provisiones para riesgos	12	0,00	234.480,59
5. Pasivos fiscales	17	431.002,19	252.780,28
5.1. Corrientes		349.798,12	232.961,70
5.2. Diferidos		81.204,07	19.818,58
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	13	1.236.425,69	1.140.471,63
TOTAL PASIVO		19.304.766,79	16.968.039,16
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	30.542,99	-96.765,58
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		30.542,99	-96.765,58
10. Capital	14	2.550.000,00	2.550.000,00
10.1. Emitido y suscrito		2.550.000,00	2.550.000,00
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	14	8.261.899,04	6.551.587,80
12.1. Reserva legal		1.000.000,51	1.000.000,51
12.2. Reserva voluntarios		6.618.461,63	4.908.150,39
12.3. Otras reservas		643.436,90	643.436,90
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
14. Resultado del ejercicio		4.135.012,25	2.631.248,06
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		14.977.454,28	11.636.070,28

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2021	2020 (*)
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2021	2020 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
3. Patrimonio gestionado	15	4.250.210.768,24	4.017.714.961,92
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		2.908.232.611,17	2.762.667.681,94
3.3. Fondos de inversión inmobiliarios		56.714.815,52	56.527.751,46
3.6. Sociedades de inversión de capital variable		2.716.638,87	2.697.336,89
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		15.718.806,71	21.330.675,80
3.11. Fondos de pensiones		1.266.827.895,97	1.174.491.515,83
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
5. Patrimonio comercializado		4.266.982.333,11	3.093.127.785,53
5.1. IIC nacionales gestionadas		118.603.220,11	87.596.851,53
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		4.148.379.113,00	3.005.530.934,00
6. Patrimonio asesorado		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		8.517.193.101,35	7.110.842.747,45
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		8.517.193.101,35	7.110.842.747,45

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2021	2020 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros	16.b	124.872,66	122.500,03
1.2. Pasivos subordinados		122.500,01	122.500,03
1.5. Otros intereses		2.372,65	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	16.c	31.306.595,60	27.748.509,53
2.1. Comisiones de comercialización		31.071.253,22	27.486.431,18
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		12.014,95	15.246,44
2.7. Comisiones retrocedidas		135.800,76	155.505,28
2.9. Otras comisiones		87.526,67	91.326,63
3. Pérdidas por operaciones financieras	6	-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		24.114,08	102.925,91
5. Gastos de personal	16.d	3.666.841,42	3.442.774,07
5.1. Sueldos y cargas sociales		3.489.812,81	3.286.303,47
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		18.382,82	20.448,90
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	148,62
5.4. Gastos de formación		37.587,83	19.145,19
5.6. Otros gastos de personal		121.057,96	116.727,89
6. Gastos Generales	16.e	2.839.289,37	2.838.625,25
6.1. Inmuebles e instalaciones		356.032,10	324.560,51
6.2. Sistemas informáticos		678.497,14	620.727,88
6.3. Publicidad y representación		151.378,21	185.159,87
6.4. Servicios de profesionales independientes		328.728,92	264.750,51
6.6. Otros gastos		1.324.653,00	1.443.426,48
7. Contribuciones e impuestos	16.e	17.931,86	7.725,21
8. Amortizaciones		90.222,54	147.115,41
8.1. Inmovilizado material de uso propio	8	67.928,19	65.002,84
8.3. Activos intangibles	9	22.294,35	82.112,57
9. Otras cargas de explotación		20.893,10	23.302,73
9.1. Tasas en registros oficiales		20.893,10	23.302,73
9.2. Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		51,01	-
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	17	1.419.055,75	917.784,01
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		4.135.012,25	2.631.248,06

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

J

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	2021	2020 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	16.b	-	1.258,87
2. Comisiones recibidas	16.c	43.289.486,30	37.909.393,54
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		20.227.663,99	19.379.048,20
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		33.751,36	32.997,98
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		73.683,48	73.267,32
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		206.760,56	243.912,98
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras		1.405.868,13	1.179.318,46
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		21.315.114,58	16.983.685,96
2.16. Otras comisiones		26.644,20	17.162,64
3. Ganancias por operaciones financieras	7	-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		91.453,15	40.055,16
5. Otros productos de explotación		29.459,59	5.673,27
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos	12	234.480,58	-
8. Otras ganancias		0,02	26.129,37
9. Resultado de actividades interrumpidas (perdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.554.068,00	3.549.032,07
Impuesto sobre beneficios	17	(1.419.055,75)	(917.784,01)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		4.135.012,25	2.631.248,06
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.135.012,25	2.631.248,06

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021

	2021
Resultado del ejercicio	4.135.012,25
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	
Por valoración de instrumentos financieros	
Activos financieros disponibles para la venta	169.744,75
Efecto impositivo	(42.436,18)
Total de ingresos y gastos del ejercicio	4.262.320,82

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados del ejercicio	Ajustes por valoración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.550.000,00	6.551.587,80	2.631.248,06	(96.765,58)	11.636.070,28
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2021	2.550.000,00	6.551.587,80	2.631.248,06	(96.765,58)	11.636.070,28
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.135.012,25	127.308,57	4.262.320,82
Distribución de dividendos	-	-	(920.936,82)	-	(920.936,82)
Traspaso entre partidas de patrimonio	-	1.710.311,24	(1.710.311,24)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.550.000,00	8.261.899,04	4.135.012,25	30.542,99	14.977.454,28

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

	2020
Resultado del ejercicio	2.631.248,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	
Por valoración de instrumentos financieros	
Activos financieros disponibles para la venta	17.645,28
Efecto impositivo	(4.411,32)
 Total de ingresos y gastos del ejercicio	 2.644.482,02

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados del ejercicio	Ajustes por valoración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.550.000,00	4.944.751,96	2.472.055,84	(109.999,54)	9.856.808,26
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	2.550.000,00	4.944.751,96	2.472.055,84	(109.999,54)	9.856.808,26
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.631.248,06	13.233,96	2.644.482,02
Distribución de dividendos	-	-	(865.220,00)	-	(865.220,00)
Traspaso entre partidas de patrimonio	-	1.606.835,84	(1.606.835,84)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.550.000,00	6.551.587,80	2.631.248,06	(96.765,58)	11.636.070,28

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.,

Estados de Flujos de Efectivos correspondientes a los ejercicios anuales terminado a
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

	2021	2020
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio	4.135.012,25	2.631.248,06
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de Explotación		
Amortización (+)	90.222,54	147.115,41
Otros ingresos y gastos (+/-)	1.184.575,16	917.784,01
Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.131.649,48)	4.929.577,45
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)	(700.000,00)	(216.167,58)
Otros activos corrientes (+/-)	(32.986,12)	10.656,26
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	2.297.032,25	(14.897.961,24)
Otros pasivos corrientes (+/-)	95.954,06	6.427,74
Cobros / Pagos por impuesto sobre Beneficios (+/-)	(1.240.833,84)	(948.784,30)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	3.697.326,82	(7.420.104,19)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos (-)		
Inmovilizado intangible	(8.470,00)	(11.343,75)
Inmovilizado tangible	(14.805,74)	(15.967,90)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(23.275,74)	(27.311,65)
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(920.936,82)	(865.220,00)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación	(920.936,82)	(865.220,00)
4. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)		
	2.753.114,26	(8.312.635,84)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.536.390,14	28.849.025,98
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	23.289.504,40	20.536.390,14

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021

L

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 8 de marzo de 1990 bajo la denominación de Gesinca Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., habiendo modificado dicha denominación en varias ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 18 de enero de 2016.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14 (d)).

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) del R.D. 1082/12, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 14(d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 14 (d).

L

- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad se haya inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 128.

El domicilio social está fijado en Madrid, en Calle Serrano, 45, 3ª pl.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Sociedad e incluidas en su declaración de actividades registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores son:

- La gestión de IIC armonizadas.
- La gestión de IIC no armonizadas.
- La comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La gestión discrecional individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.
- El asesoramiento sobre inversiones.
- La custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, de los FCRE y FESE.

La Sociedad gestiona las inversiones de Instituciones de Inversión Colectiva por ella administradas.

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

En el mes de julio de 2016, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. vendió el 61,64% de las acciones de la Sociedad (31,44% clase A y 30,20% clase B) a Miurex Inversiones Hispania, S.L. De este modo, desde este momento, la Sociedad dejó de formar parte del Grupo ABANCA Holding.

La Sociedad forma parte del Grupo Miurex Inversiones Hispania, S.A, y según lo dispuesto en la nota 14, la sociedad dominante directa es Miurex Inversiones Hispania, S.L., la cual tiene su domicilio fiscal y social en Madrid.

Grupo Miurex Inversiones Hispania, S.A va a formular cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

L

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Imantia Capital, S.G.I.I.C., S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2021 serán aprobadas por el la Junta General sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron preparadas por la Sociedad Gestora de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la Sociedad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007, tal y como establece la mencionada Circular 1/2021 de la C.N.M.V. Los saldos del ejercicio 2020 han sido adaptados para hacerlos comparativos por la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios y para el reconocimiento de los Instrumentos financieros.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 es la siguiente:

Activos financieros

31 de diciembre de 2020		1 de enero 2021	
CONCEPTO	Valor en libros		CONCEPTO
	Importe	Importe	
Activos financieros disponibles para la venta (*)	1.307.515,40	1.056,84-	Activos financieros valorados a coste.
		1.305.458,56	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto
Inversiones crediticias	26.587.872,82	26.587.872,82	Activos financieros a coste amortizado
TOTAL	27.895.388,22	27.895.388,22	
DIFERENCIA	0,00		

(*) – Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 1/2021, los saldos del ejercicio 2020, en alguno de los casos han sido adaptados para hacerlos comparativos por la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

Pasivos financieros

31 de diciembre 2020		1 de enero 2021	
CONCEPTO	Valor en libros		CONCEPTO
	Importe	Importe	
Pasivos financieros a coste amortizado	15.340.306,66	15.340.306,66	Pasivos financieros a coste amortizado
TOTAL	15.340.306,66	15.340.306,66	
DIFERENCIA	0,00		

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron las utilizadas en el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (nota 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

• Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, según los siguientes criterios:

- **Activos financieros a coste amortizado:** la Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

✓

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones:
 - Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas;
 - Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones;
 - Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado;
 - Aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares;
 - Préstamos participativos con intereses de carácter contingente;
 - Activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Valoración
 - Activos financieros a coste amortizado: Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Deterioro de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

2

(c) Inmovilizado tangible

El inmovilizado tangible de uso propio e inversiones inmobiliaria se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado tangible se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	10
Instalaciones	Lineal	9
Elementos de transporte	Lineal	16-17
Equipos de procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

- Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(e) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

2

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(h) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(j) Provisiones y otras contingencias

2

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos en el futuro para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(k) Recurso de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden – Patrimonio gestionado", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(m) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en sociedades gestoras. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(n) Compromisos por pensiones

La Sociedad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre planes de aportación definida, para los que la Sociedad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, para los que la Sociedad se compromete a pagar una cantidad cuando se produzca la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Sociedad reconoce las contribuciones a los planes de aportación definida como un cargo por gasto del ejercicio y un abono a una provisión por fondo de pensiones. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

La Sociedad promovió en 1994 el Plan de Pensiones de Empleados del Grupo Ahorro Corporación. El 18 de julio de 2016 los representantes de promotores y del personal de IMANTIA acordaron la separación del plan arriba mencionado y su integración en Caixa Galicia III, F.P. El citado plan está regulado por el Real Decreto 304/2005 de 20 de febrero, que prueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y su duración es indefinida.

El plan promovido cubre las contingencias siguientes:

- Jubilación del partícipe.
- Invalidez laboral absoluta y permanente para todo trabajo o gran invalidez.
- Fallecimiento del partícipe.

Las prestaciones de jubilación se efectuarán con cargo al fondo de capitalización constituido con las aportaciones del promotor (netas de pagos por primas de seguro) más los rendimientos (netos de gastos) generados por dichas aportaciones y las prestaciones por invalidez o fallecimiento serán, en parte, con cargo al citado fondo de capitalización, y en parte, por aseguramiento con una entidad aseguradora.

De conformidad con el Reglamento del citado plan de pensiones, la Sociedad efectúa aportaciones ordinarias para todos los empleados de la plantilla, siendo ésta, según se trate de empleados con antigüedad superior o inferior a 2 años respectivamente, equivalente al 2,5% del salario anual pensionable de los mismos o equivalente al importe necesario para atender la cobertura de los capitales asegurados de fallecimiento o incapacidad.

L

La aportación correspondiente a cada ejercicio se encuentra registrada en el epígrafe “Gastos de personal – Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, siendo en el ejercicio 2021 y 2020 de un total de 18.382,82 euros y 20.448,90 euros, respectivamente (nota 16 (d)).

Con fecha 24 de febrero de 2005 se establecieron nuevas especificaciones para el Plan de Pensiones, por las cuales además de las aportaciones ordinarias, el promotor podrá realizar una aportación extraordinaria individualizada para cada partícipe cuya cuantía se determinará según criterios de productividad y resultado en el ejercicio económico sin sobrepasar los límites señalados en la normativa en vigor. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado aportaciones por este concepto.

(4) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>4.135.012,25</u>
<u>Distribución</u>	
A reserva voluntaria	4.012.512,25
A dividendos	<u>122.500,00</u>
	<u>4.135.012,25</u>

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 aprobada por la Junta General de Accionistas de 28 de abril de 2021, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>2.631.248,06</u>
<u>Distribución</u>	
A reserva voluntaria	1.710.311,24
A dividendos	<u>920.936,82</u>
	<u>2.631.248,06</u>

(5) Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Caja	<u>303,50</u>	<u>650,71</u>

2

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

(6) Acciones y participaciones

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Acciones y participaciones cartera interior No cotizables	1.000,00	1.000,00
Acciones y participaciones cartera exterior No cotizados	56,84	56,84
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	<u>2.888.119,03</u>	<u>2.018.374,28</u>
	<u>2.889.175,87</u>	<u>2.019.431,12</u>
Moneda extranjera	56,84	56,84
Euros	<u>2.889.119,03</u>	<u>2.019.374,28</u>
	<u>2.889.175,87</u>	<u>2.019.431,12</u>

El movimiento de los activos financieros a cierre del ejercicio actual es como sigue:

	Euros				
	31.12.20	Altas	Bajas	Variaciones Valor Razonable	31.12.21
Acciones y participaciones cartera interior No cotizables	1.000,00	-	-	-	1.000,00
Acciones y participaciones cartera exterior No cotizables	56,84	-	-	-	56,84
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	<u>2.018.374,28</u>	<u>700.000,00</u>	-	<u>169.744,75</u>	<u>2.888.119,03</u>
	<u>2.019.431,12</u>	<u>700.000,00</u>	-	<u>169.744,75</u>	<u>2.889.175,87</u>

2

El movimiento de los activos financieros a cierre del ejercicio anterior es como sigue:

	Euros				
	31.12.19	Altas	Bajas	Variaciones Valor Razonable	31.12.20
Acciones y participaciones cartera interior No cotizables	1.000,00	-	-	-	1.000,00
Acciones y participaciones cartera exterior No cotizables	56,84	-	-	-	56,84
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	<u>1.788.972,74</u>	<u>300.000,00</u>	<u>(88.243,74)</u>	<u>17.645,28</u>	<u>2.018.374,28</u>
	<u>1.790.029,58</u>	<u>300.000,00</u>	<u>(88.243,74)</u>	<u>17.645,28</u>	<u>2.019.431,12</u>

Los activos financieros al cierre del ejercicio 2021 y 2020 son valorados y contabilizados a su valor razonable.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el saldo de las inversiones no cotizadas comprendido en el presente epígrafe se corresponde principalmente con participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva Internacionales y participaciones del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.

El detalle de las inversiones cotizadas registradas en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" del balance es el siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
<u>IIC cotizadas:</u>		
A.C. Patrimonio Inmobiliario, F.I.I.	833.962,32	774.466,24
Imantia Ibex 35, F.I.	255.278,04	231.992,32
Imantia Pro Quant, F.I.	364.612,86	300.000,00
Imantia Futuro, F.I.	722.350,09	-
	<u>2.176.203,31</u>	<u>1.306.458,56</u>
	Nota 18 (b)	Nota 18 (b)

Al cierre del ejercicio 2021, la diferencia existente entre el valor razonable y el coste de adquisición asciende a un importe positivo neto de efecto impositivo de 30.542,99 euros (importe negativo neto de efecto impositivo de 96.765,58 euros en 2020). Ambas se encuentran incluidas en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros con cambios en patrimonio neto" del Patrimonio Neto del balance.

Durante el ejercicio 2021, las variaciones de valor razonable de los activos financieros han sido positivas en un importe de 169.744,75 euros (positivos en un importe de 17.645,28 euros en 2020).

L

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha considerado que existan evidencias objetivas de deterioro en las participaciones de IIC cotizadas. El detalle del deterioro realizado de las inversiones cotizadas en esta cartera es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
<u>IIC cotizadas:</u>		
A.C. Patrimonio Inmobiliario, F.I.I.	<u>711.915,72</u>	<u>711.915,72</u>
	<u>711.915,72</u>	<u>711.915,72</u>

Los movimientos de las pérdidas por deterioro del epígrafe de balance "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" son los siguientes:

	Euros	
	<u>31.12.21</u>	<u>31.12.20</u>
Saldo inicial:	(711.915,72)	(711.915,72)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Saldo final	<u>(711.915,72)</u>	<u>(711.915,72)</u>

Con fecha 3 de junio de 2015 la Sociedad, como entidad gestora de A.C. Patrimonio Inmobiliario, F.I.I., comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) la decisión de disolución del fondo, abriéndose el período de liquidación del mismo.

Durante el ejercicio 2020 se adquirieron participaciones del Fondo Imantia Pro Quant, F.I. por importe de 300.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2021 se han adquirido 54.383 participaciones del Fondo Imantia Global Moderado, F.I. por importe de 700.000,00 euros. Con fecha 29 de noviembre de 2021 el Fondo Imantia Futuro, F.I. absorbe al Fondo Imantia Global Moderado, F.I. entregándose 23.472 participaciones del fondo absorbente.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han adquirido participaciones del Fondo General Garantía de Inversiones, S.A.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han vendido participaciones en instituciones de inversión colectiva no cotizadas.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han realizado traspasos de activos incluidos en esta cartera a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay intereses devengados pendientes de cobro.

7

(7) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros			
	31.12.21	31.12.21	31.12.20	31.12.20
	Intermediarios financieros	Particulares	Intermediarios financieros	Particulares
Depósitos a la vista	23.289.200,90	-	20.535.739,43	-
Deudores por comisiones pendientes	8.151.441,68	-	6.018.139,68	-
Otros deudores	31.184,83	1.156,36	32.837,35	1.156,36
	<u>31.471.827,41</u>	<u>1.156,36</u>	<u>26.586.716,46</u>	<u>1.156,36</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los saldos de este epígrafe tienen vencimientos inferiores al año.

(a) Depósitos a la vista

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición del saldo de la cuenta de cuentas a la vista es la siguiente:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
CECABANK, S.A.	19.040.490,53	14.204.221,15
Abanca Corporación Bancaria, S.A. (nota 18 (b))	4.079.861,57	6.254.879,78
CaixaBank, S.A.	168.848,80	76.638,50
	<u>23.289.200,90</u>	<u>20.535.739,43</u>
Moneda extranjera (nota 22 (b.3))	1.681.396,68	878.342,30
Euros	21.607.804,22	19.657.397,13
	<u>23.289.200,90</u>	<u>20.535.739,43</u>

Los depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponden con cuentas corrientes mantenidas en diversos intermediarios financieros, remuneradas a tipo de interés de mercado.

(b) Deudores por comisiones pendientes

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Comisiones de gestión de IIC (nota 18(b))	2.380.853,32	1.759.068,39
Comisiones de gestión de Fondos de Pensiones (nota 18(b))	1.082.758,16	773.316,67
Comisiones por servicios de comercialización	4.687.830,20	3.485.754,62
	<u>8.151.441,68</u>	<u>6.018.139,68</u>

L

Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

Las comisiones de gestión sobre patrimonio se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de los fondos gestionados por la Sociedad.

Las comisiones de gestión sobre resultados se imputan a cada fondo en función de la comisión establecida en su folleto informativo sobre la totalidad de los resultados obtenidos por la institución, descontada la propia comisión tanto sobre patrimonio como resultados y el impuesto sobre beneficios, siempre que el valor liquidativo del fondo sea superior al valor liquidativo alcanzado al final del último año en el que la Sociedad haya cobrado comisión de gestión sobre resultados.

El devengo en firme o cristalización de la comisión de gestión sobre resultados es a fin de año, sin perjuicio de la periodificación de la comisión siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.

Transcurridos 3 años sin que la Sociedad haya percibido comisión de gestión de resultados, por no darse la condición establecida anteriormente, se podrá establecer como nuevo valor liquidativo a superar para poder percibir la citada comisión, el correspondiente al final del tercer año.

Las comisiones de gestión devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 20.541.859,39 y 19.729.226,48 euros, respectivamente (nota 16 (c)), estando pendientes de cobro las correspondientes al mes de diciembre por importes de 2.361.000,42 y 1.750.008,45 euros, respectivamente.

Comisiones por delegación de gestión de Fondos de Pensiones

Con fecha 15 de marzo de 2018, la Sociedad y Abanca Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. alcanzan un acuerdo para la delegación de gestión de los Fondos de Pensiones cuya gestión está encomendada a Abanca Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. Las comisiones obtenidas por la delegación de la gestión se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el patrimonio de los Fondos de Pensiones.

Las comisiones devengadas durante el ejercicio 2021 han ascendido a 1.405.868,13 euros (nota 16 (c)) estando pendientes de cobro las correspondientes al tercer y cuarto trimestre y al ejercicio anual por un importe de 1.082.758,17 euros. Durante el ejercicio 2020, las comisiones devengadas por este servicio ascendieron a 1.179.318,46 (nota 16 (c)) estando pendientes de cobro las correspondientes al tercer y cuarto trimestre por un importe de 773.316,67 euros.

Comisiones de comercialización de participaciones y acciones

Las comisiones de comercialización de IIC nacionales gestionadas devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 211.788,13 euros y 116.006,41 euros (nota 16(c)), estando pendientes de cobro las correspondientes al mes de diciembre por importe de 19.852,90 euros y 9.059,94 euros, respectivamente.

Las comisiones de comercialización de IICs extranjeras devengadas durante el ejercicio 2021 han ascendido a 21.103.326,45 euros (nota 16(c)), estando pendientes de cobro en función de lo acordado con cada gestora las correspondientes al cuarto trimestre por un importe de 4.687.830,20 euros. Durante el ejercicio 2020 las comisiones devengadas por este servicio ascendieron a 16.867.679,55 euros (nota 16(c)), estando pendientes de cobro las correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre por un importe de 3.485.754,62 euros.

La Entidad no ha devengado comisiones por comercialización de IIC nacionales no gestionadas durante el ejercicio 2021 y 2020.

(c) Otros deudores

Comprende principalmente las retenciones realizadas a los partícipes por los comercializadores pendientes de cobro por la Sociedad, que a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendían a 32.341,19 y 33.993,71 euros, respectivamente.

(8) Inmovilizado tangible

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

	Euros				
	31.12.19	Altas	31.12.20	Altas	31.12.21
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	798.236,27	15.967,90	814.204,17	14.805,74	829.009,91
Amortización acumulada	(445.490,75)	(65.002,84)	(510.493,59)	(67.928,19)	(578.421,78)
Valor neto	352.745,52	(49.034,94)	303.710,58	(53.122,45)	250.588,13

Las altas al 31 de diciembre de 2021 se corresponden, básicamente, con mobiliario y otras instalaciones.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido enajenaciones de elementos del inmovilizado material.

El activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 249.211,09 y 237.132,12 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene activos materiales, de uso propio, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal, ni se ha reconocido o revertido importe ninguno por deterioro de valor de activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

2

(9) Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Euros				
	31.12.19	Altas	31.12.20	Altas	31.12.21
Coste	992.501,90	11.343,75	1.003.845,65	8.470,46	1.012.316,11
Amortización acumulada	(891.369,82)	(82.112,57)	(973.482,39)	(22.294,81)	(995.777,20)
Valor neto	<u>101.132,08</u>	<u>(70.768,82)</u>	<u>30.363,26</u>	<u>(13.824,35)</u>	<u>16.538,91</u>

El activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 992.502,37 y 682.137,37 euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha incurrido en costes de desarrollo de aplicaciones y programas informáticos que no hayan podido ser activados.

La Sociedad no ha registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2021 y 2020 por la venta de activos intangibles.

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2021 y 2020 activos intangibles que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

(10) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros			
	31.12.21	31.12.21	31.12.20	31.12.20
	Intermediarios financieros	Particulares	Intermediarios financieros	Particulares
Acreedores por prestación de servicios	28.777,72	162.970,56	72.289,69	226.906,90
Acreedores por operaciones de valores	5.907.401,54	-	7.257.283,86	-
Comisiones a pagar	264.071,37	-	220.081,96	-
Comisiones a pagar a empresas del grupo (nota 18 (b))	8.542.692,18	-	4.939.089,80	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	784.662,98	-	677.891,89
Otros acreedores	17.397,61	-	17.397,61	-
	<u>14.760.340,42</u>	<u>947.633,54</u>	<u>12.506.142,92</u>	<u>904.798,79</u>

Comisiones a pagar

El gasto por comisiones de colocación de participaciones en instituciones de inversión colectiva devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 31.071.253,22 y 27.486.431,18 euros, respectivamente (nota 16 (c)).

Un detalle de los importes pendientes de pago y de los devengados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Total pendiente de pago	Total devengado	Total pendiente de pago	Total devengado
Comisión a pagar a empresas del grupo (nota 18 (b))	8.542.692,18	30.336.787,80	4.939.089,80	26.772.413,33
Comisión a pagar otros Comercializadores	263.825,67	734.465,41	220.081,96	714.017,85
	<u>8.806.517,85</u>	<u>31.071.253,21</u>	<u>5.159.171,76</u>	<u>27.486.431,18</u>

Acreeedores por operaciones de valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este epígrafe recoge los depósitos realizados por las gestoras internacionales por las inversiones de sus partícipes en los fondos por ellas gestionados realizadas a través de la plataforma de comercialización de fondos operada por la Sociedad. Estos saldos han sido liquidados en los primeros días del ejercicio 2022 y 2021, respectivamente.

(11) Pasivos subordinados

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Empréstitos y pasivos subordinados.	2.450.000,00	2.450.000,00
Dividendo mínimo	122.499,95	122.499,95
Acciones propias.	(643.135,00)	(643.135,00)
	<u>1.929.364,95</u>	<u>1.929.364,95</u>

Comprende el importe correspondiente a 1.225.000 acciones de clase B representativas del 49% del Capital Social de la Sociedad, de 2 euros de valor nominal cada una, por un importe total de 2.450.000,00 euros. Si bien dichas acciones correspondientes a la clase B tienen naturaleza jurídica de capital social, no pueden clasificarse como patrimonio neto, debido a que dichas acciones proporcionan un dividendo anual mínimo del 5% del capital desembolsado de dichas acciones, a cambio de no incorporar derechos políticos (nota 14).

L

Según el artículo 99 de la Ley de Sociedades de Capital, los titulares de participaciones sociales y las acciones sin voto tendrán derecho a percibir el dividendo anual mínimo, fijo o variable, que establezcan los estatutos sociales. Una vez acordado el dividendo mínimo, sus titulares tendrán derecho al mismo dividendo que corresponda a las participaciones sociales o a las acciones ordinarias. De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, la parte de dividendo mínimo no pagada deberá ser satisfecha dentro de los cinco ejercicios siguientes. Mientras no se satisfaga el dividendo mínimo, las participaciones y acciones sin voto tendrán este derecho en igualdad de condiciones que las ordinarias y conservando, en todo caso, sus ventajas económicas.

De acuerdo con la nota 14, con fecha 28 de enero de 2015 se eleva a Escritura Pública el acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 22 de diciembre de 2014, por el que se aprueba reducir el capital de la Sociedad en 10.025.000 euros, hasta la cifra de 5.000.000 de euros, mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasa de 6,01 a 2,00 euros por acción. A efectos del cálculo del dividendo anual mínimo, se considera el capital social después de la reducción como base del cálculo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Imantia Capital S.G.I.I.C, S.A. acordó en fecha 21 de diciembre de 2017 autorizar la adquisición de un máximo de un 10% del capital social a un precio mínimo de 2,5 euros por acción y a un precio máximo de 3,10 euros por acción; la autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido adquisiciones ni enajenaciones de acciones de clase B.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe del gasto financiero devengado recogido en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 122.500,01 euros y 122.500,03 euros, respectivamente y se encuentra comprendido en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 16 (b)). Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente de pago el dividendo anual mínimo del ejercicio 2021, que asciende a 122.500,01 euros (122.500,03 euros correspondientes al dividendo anual mínimo del ejercicio 2020 pagado en junio de 2021) (nota 18 (b)).

(12) Provisiones para riesgos

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	Pensiones	Otros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	234.480,59
Dotación neta con cargo a resultados (nota 16 (d))	20.448,90	-
Aplicación	(20.448,90)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	234.480,59
Dotación neta con cargo a resultados (véase notas 16 (d))	18.382,82	-
Aplicación	(18.382,82)	(234.480,59)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-

2

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las provisiones y estimaciones para contingencias diversas derivadas de la actividad de la Sociedad. En particular, la "Provisión para pensiones y obligaciones similares" recoge las aportaciones pendientes de realizar al Plan de Pensiones de Empleados de acuerdo con lo indicado en la nota 3 (n)).

(13) Periodificaciones y Otros activos y pasivos

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Periodificaciones – Gastos anticipados	53.949,11	42.103,60
Otros activos		
Otros activos	54.974,78	33.834,17
	<u>108.923,89</u>	<u>75.937,77</u>
Otros pasivos		
Administraciones Públicas		
Retenciones por reembolsos de I.I.C.	399.504,67	312.123,65
Otras retenciones	111.440,91	99.423,30
Organismos de la Seguridad Social	51.114,61	54.891,59
Otros saldos con AA.PP.	4.786,40	4.330,23
Otros	669.579,10	669.702,86
	<u>1.236.425,69</u>	<u>1.140.471,63</u>

Con fecha 3 de junio de 2015 la Sociedad conjuntamente con la Entidad Depositaria de A.C. Patrimonio Inmobiliario, F.I.I., acordaron la disolución del mismo, hecho comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) en esa misma fecha. La disolución acordada abre el periodo de liquidación del Fondo, por lo que, desde dicha fecha, quedan suspendidos los derechos de suscripción y reembolso de participaciones del Fondo. Durante este periodo de liquidación, el Fondo ha efectuado pagos a cuenta a los partícipes sin producirse el reembolso de participaciones. A cierre del ejercicio 2021 y 2020, dichos importes cobrados por la Sociedad ascienden a 671.003,12 euros y han sido registrados en el epígrafe "Otros" (nota 18(b)).

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, jurídicamente, el capital social de la Sociedad está constituido por 2.500.000 acciones de 2,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones número 1 al 1.275.000, ambos inclusive pertenecen a la clase A, y las restantes a la clase B.

Las acciones de clase A son ordinarias. Las acciones de clase B son sin voto y se regirán por lo dispuesto en la Sección Segunda del Capítulo II del Título IV ("participaciones sociales y acciones sin voto") de la Ley de Sociedades de Capital y podrán ser adquiridas por cualquier Entidad, persona física o jurídica. En relación con los derechos preferentes que allí se confieren a las acciones de clase B será el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital desembolsado por cada una de ellas.

Por tanto, dado que las acciones correspondientes a la clase B proporcionan un dividendo anual mínimo del 5% del capital desembolsado de dichas acciones, a cambio de no incorporar derechos políticos, deben de considerarse un pasivo financiero en lugar de instrumento de capital, por lo que se han registrado en el epígrafe de "Pasivos subordinados" del pasivo del balance de situación (nota 11).

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la totalidad de los accionistas de clase A y de clase B aprobaron en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, una reducción de capital de la Sociedad en la cifra de 10.025.000 euros hasta la cifra de 5.000.000 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en circulación (Clase A y Clase B), en la cantidad de 4,01 euros por acción, con objeto de devolver a los accionistas sus aportaciones hasta la cuantía señalada, pasando a ser el valor nominal de las acciones a 2,00 euros por acción. Dicha operación fue formalizada en escritura pública el 28 de enero de 2015. En la misma reunión se aprobó la realización de la operación contable consistente en adaptar la reserva legal al nuevo capital social, fijando la reserva legal en la cantidad de 1.000.000,51 euros, traspasando el exceso del importe de la actual reserva legal a reservas voluntarias, como consecuencia de dicha operación la Junta General aprobó la distribución de un dividendo extraordinario, con cargo a las reservas de libre disposición, por un importe bruto de 2.005.060,01 lo que representa un importe bruto unitario de 0,802024 euros por acción desembolsada.

Entre el mes de noviembre y diciembre de 2014, accionistas que representaban el 78,41% del capital social, excepto ABANCA Corporación Bancaria, S.A., ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L. y otros 4 accionistas minoritarios, vendieron la totalidad de sus acciones (clase A y clase B) mantenidas en Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a ABANCA Corporación Bancaria S.A., estableciéndose como condiciones suspensivas:

- Que notificada la operación a la CNMV, esta notifique dentro del plazo señalado en el art 69.6 de la Ley 24/1988 que no existe objeción alguna a la toma de participación propuesta o que transcurrido el plazo indicado en dicho artículo, la CNMV no haya notificado objeción alguna a la toma de participación.
- Que Ahorro Corporación S.A. obtenga el compromiso de Indra Sistemas, S.A. de que durante el periodo transitorio de 18 meses, a contar desde que se formalice la venta a ABANCA, la Sociedad siga teniendo la condición de entidad beneficiaria y reciba de Indra Sistemas, S.A. los mismos niveles de servicio que viene recibiendo hasta ahora, con independencia de que la misma deje de formar parte del Grupo Ahorro Corporación.

Con fecha 12 de marzo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizó la compra de las acciones de la Sociedad por parte de ABANCA Corporación Bancaria, S.A., eliminándose de este modo la primera de las condiciones suspensivas.

Adicionalmente, las partes decidieron dejar sin efecto la segunda condición suspensiva y, consecuentemente con fecha 18 de mayo de 2015 se materializó la operación de venta de las acciones de la Sociedad.

En el mes de julio de 2016, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. vendió el 61,64% de las acciones de la Sociedad (31,44% clase A y 30,20% clase B) a Miurex Inversiones Hispania, S.L.

Una vez ocurridos estos movimientos, el cuadro siguiente muestra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición del accionariado de la Sociedad:

	%			
	31.12.21 Clase A	31.12.21 Clase B	31.12.20 Clase A	31.12.20 Clase B
Miurex Inversiones Hispania, S.L.	31,44	30,20	31,44	30,20
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	19,56	1,02	19,56	1,02
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	-	9,43	-	9,43
Acciones Propias (nota 11)	-	8,35	-	8,35
	<u>51,00</u>	<u>49,00</u>	<u>51,00</u>	<u>49,00</u>

(b) Reservas

(i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por el saldo de los gastos de establecimiento y hasta el importe que permita que los fondos propios, tras la disposición, sean superiores al capital social.

(iii) Dividendos

Con fecha 28 de abril de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Imantia Capital, S.G.I.I.C., S.A. acordó el reparto de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio anterior, por un importe bruto de 920.936,82 euros.

Con fecha 3 de junio de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Imantia Capital, S.G.I.I.C., S.A. acordó el reparto de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio anterior, por un importe bruto de 865.220,00 euros.

(c) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Imantia Capital S.G.I.I.C, S.A. acordó en fecha 21 de diciembre de 2017 autorizar la adquisición de un máximo de un 10% del capital social a un precio mínimo de 2,5 euros por acción y a un precio máximo de 3,10 euros por acción; la autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido movimientos en la autocartera de la Sociedad. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad adquirió un total de 208.675 acciones de la clase B a determinados accionistas por un importe 643.135 euros, las cuales representan el 8,35% del capital (véase nota 11).

La reserva para acciones de la sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la sociedad computado en el activo. La reserva constituida para acciones de la sociedad no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(d) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

Con fecha 14 de febrero de 2015 se publicó el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero (Nota 1), por el que se modifica el artículo 100 y 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Entre las principales modificaciones se encuentran:

1. Las sociedades gestoras dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
 - b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, éstas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009 o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

2. Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

a) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

A continuación, se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	2.550.000,00	2.550.000,00
2. Reservas	8.261.899,04	6.551.587,80
3. Acciones sin voto	1.929.364,95	1.929.364,95
4. Ajustes por cambio de valores positivos	13.744,35	-
Menos		
5. Activos intangibles	16.538,91	30.363,26
6. Ajustes por cambio de valor negativos	-	96.765,58
Total recursos propios computables	<u>12.738.469,43</u>	<u>10.903.823,91</u>
Total recursos propios computables + Seguro RCP	<u>12.781.393,27</u>	<u>10.954.009,87</u>
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	785.076,89	755.857,88
Suma (A)	<u>910.076,89</u>	<u>880.857,88</u>
3. Gastos de personal (*)	3.442.774,07	3.276.411,80
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	147.115,41	319.863,85
5. Gastos de servicios exteriores (*)	2.838.625,25	3.152.114,96
6. Tributos (*)	7.725,21	8.997,34
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	23.302,73	16.918,43
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	<u>6.459.542,67</u>	<u>6.774.306,38</u>
9. Responsabilidad profesional	42.923,84	67.236,99
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u>1.657.809,51</u>	<u>1.760.813,58</u>

Recursos propios computables – Recursos propios exigibles 11.123.583,76 9.193.196,29

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los recursos propios computables de la Sociedad excedían de los requeridos por la citada normativa.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad es informado periódicamente de las necesidades de recursos, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

(15) Recursos de Clientes Fuera de Balance

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Carteras gestionadas		
Fondos de Inversión de carácter financiero	2.908.232.611,17	2.762.667.681,94
Fondos de Inversión inmobiliarios	56.714.815,52	56.527.751,46
Sociedades de Inversión de Capital Variable	2.716.638,87	2.697.336,89
Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras	15.718.806,71	21.330.675,80
Fondos de pensiones	1.266.827.895,97	1.174.491.515,83
	<u>4.250.210.768,24</u>	<u>4.017.714.961,92</u>
Patrimonio comercializado		
IIC nacionales gestionadas	118.603.220,11	87.596.851,53
IIC extranjeras no gestionadas	4.148.379.113,00	3.005.530.934,00
	<u>4.266.982.333,11</u>	<u>3.093.127.785,53</u>
Total	<u>8.517.193.101,35</u>	<u>7.110.842.747,45</u> (véase nota 1)

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las comisiones netas percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 se encuentra detallado en el Anexo I adjunto.

(16) Ingresos y Gastos

2

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (nota 1).

(b) Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
<u>Intereses y rendimientos asimilados</u>		
Depósitos	-	1.258,87
<u>Intereses y cargas asimilados</u>		
Pasivos subordinados (nota 11 y 18 (b))	122.500,01	122.500,03
Otros intereses	2.372,65	-
Total	<u>124.872,66</u>	<u>122.500,03</u>

(c) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2021 y 2020 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
<u>Ingresos</u>		
Comisiones de gestión de IIC de carácter financiero	20.227.663,99	19.379.048,20
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	33.751,36	32.997,98
Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias	73.683,48	73.267,32
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	206.760,56	243.912,98
Comisiones de gestión de Fondos de Pensiones	1.405.868,13	1.179.318,46
Total comisiones de gestión (nota 18 (b))	21.947.727,52	20.908.544,94
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		
IIC nacionales gestionadas	211.788,13	116.006,41
IIC extranjeras no gestionadas (nota 7 (b))	21.103.326,45	16.867.679,55
Total servicios de comercialización	21.315.114,58	16.983.685,96
Otras comisiones	26.644,20	17.162,64
	<u>43.289.486,30</u>	<u>37.909.393,54</u>
<u>Euros</u>		
<u>Gastos</u>		
Comisiones de comercialización de IIC (nota 10)	31.071.253,22	27.486.431,18

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Comisiones retrocedidas	135.800,76	155.505,28
Otras comisiones	99.541,62	106.573,07
	<u>31.306.595,60</u>	<u>27.748.509,53</u>

Comisiones percibidas

Este epígrafe recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones que tiene asignadas (nota 1).

La comisión de gestión se calcula diariamente aplicando un tipo de comisión fija anual sobre el valor patrimonial y una variable sobre el resultado de cada institución de inversión colectiva gestionada, y se cobran mensualmente y trimestralmente, en cuanto a la comisión de gestión fija y anualmente, en cuanto a la comisión de gestión variable. El tipo de comisión fijo oscila entre el 0,15% y el 2,25% del valor patrimonial, y el variable se sitúa entre el 2% y el 10% del resultado de la institución.

Un detalle, por instituciones, de las comisiones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020, así como las comisiones pendientes de cobro al cierre de este ejercicio y del patrimonio gestionado a dicha fecha, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de cuentas anuales.

Comisiones pagadas

Este epígrafe recoge las comisiones pagadas por la comercialización de los fondos de inversión y sociedades de inversión de capital variable, que tiene asignados, así como las comisiones por la subdistribución de las IICs extranjeras comercializadas (nota 10).

(d) Gastos de personal

El detalle es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Sueldos y cargas sociales		
Sueldos y gratificaciones	2.970.011,25	2.769.931,69
Cuotas a la Seguridad Social	519.801,56	516.371,78
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (nota 3 (n))	18.382,82	20.448,90
Indemnización por despido	-	148,62
Gastos de formación	37.587,83	19.145,19
Otros gastos de personal	121.057,96	116.727,89
	<u>3.666.841,42</u>	<u>3.442.774,07</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos para el ejercicio 2021 es como sigue:

Media	Final de ejercicio
-------	--------------------

	Anual	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	6	5	1	6
Directivos y Técnicos	22	16	6	22
Administrativos	12	6	6	12
	<u>40</u>	<u>27</u>	<u>13</u>	<u>40</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos para el ejercicio 2020 es como sigue:

	Media Anual	Final de ejercicio		
		Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	6	5	1	6
Directivos y Técnicos	19	15	5	20
Administrativos	14	6	7	13
	<u>39</u>	<u>26</u>	<u>13</u>	<u>39</u>

La Sociedad no posee empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2021 y 2020.

(e) Gastos generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Inmuebles e instalaciones	356.032,10	324.560,51
Sistemas informáticos	678.497,14	620.727,88
Publicidad y representación	151.378,21	185.159,87
Servicios profesionales independientes	328.728,92	264.750,51
Otros gastos	1.324.653,00	1.443.426,48
Contribuciones e impuestos	17.931,86	7.725,21
	<u>2.857.221,23</u>	<u>2.846.350,46</u>

Las partidas relevantes del epígrafe "Otros gastos" incluyen, entre otros importes, el pago por servicios de tecnología de la información por importe de 542.181,33 euros en el ejercicio 2021 (521.689,37 euros en el ejercicio 2020) y el pago de sistemas de información financiera por importe de 177.212,17 euros en el ejercicio 2021 (304.442,89 euros en el ejercicio 2020).

(f) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

La composición del saldo de este epígrafe es el siguiente:

Euros	
31.12.21	31.12.20

Otras pérdidas	(51,01)	-
Otras ganancias	0,02	26.129,37
	<u>(50,99)</u>	<u>26.129,37</u>

(17) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25 por 100 en el ejercicio 2021 y 2020 sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales y del presentado para el ejercicio 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	5.554.068,00	3.549.032,07
Diferencias permanentes	122.551,02	122.500,03
Base contable del impuesto	5.676.619,02	3.671.532,10
Diferencias temporales	(245.541,95)	(11.061,36)
Base imponible fiscal	<u>5.431.077,07</u>	<u>3.660.470,74</u>

	Euros			
	31.12.21	31.12.21	31.12.20	31.12.20
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	1.419.154,76	-	917.883,02	-
Sobre base imponible	-	1.357.769,27	-	915.117,68
Otros ajustes	(99,01)	(99,01)	(99,01)	(99,01)
	<u>1.419.055,75</u>	<u>1.357.670,26</u>	<u>917.784,01</u>	<u>915.018,67</u>
Retenciones y pagos a cuenta	-	1.007.871,99	-	(682.056,83)
	<u>1.419.055,75</u>	<u>349.798,27</u>	<u>917.784,01</u>	<u>232.961,84</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales Diferidos”).

El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle a 31 de diciembre y el movimiento de los activos y pasivos fiscales son los siguientes:

- 31 de diciembre de 2021

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	4.984,20	293.074,70	232.961,70	19.818,58
Altas	-	-	349.798,27	61.385,49
Bajas (nota 6)	-	(42.436,18)	(232.961,85)	-
Saldo final	<u>4.984,20</u>	<u>250.638,52</u>	<u>349.798,12</u>	<u>81.204,07</u>

- 31 de diciembre de 2020

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	4.984,20	297.486,02	267.242,24	17.053,24
Altas (nota 6)	-	-	232.961,84	2.765,34
Bajas	-	(4.411,32)	(267.242,38)	-
Saldo final	<u>4.984,20</u>	<u>293.074,70</u>	<u>232.961,70</u>	<u>19.818,58</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los impuestos diferidos de activo surgen por diferencias temporarias por provisiones no deducibles fiscalmente y activación de bases imponibles negativas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los impuestos diferidos de pasivo comprendían impuestos por gastos no deducibles fiscalmente en el ejercicio actual, pero revertibles en ejercicios futuros.

2

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2017. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(18) Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha satisfecho retribuciones a los miembros del Órgano de Administración por importe de 358.408,80 y 358.567,44 euros, respectivamente, en concepto de retribuciones a corto plazo y de dietas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado otras obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración, ni tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ni existen saldos con los mismos al cierre de los mencionados ejercicios anuales.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
4	-	4

(b) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y transacciones realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 con partes vinculadas, son los siguientes:

2

- 31 de diciembre de 2021

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Balance		
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (nota 6)	2.176.203,31	-
Depósitos a la vista (nota 7(a))	4.079.861,57	-
Deudores por comisiones pendientes (nota 7(b))	3.478.549,07	-
Otros deudores	5.203,01	-
Acreedores por prestación de servicios (nota 10)	-	15.506,59
Comisiones a pagar (nota 10)	-	8.542.692,18
Pasivos subordinados	-	2.572.499,95
Otros pasivos (nota 13)	-	671.003,12

	Euros	
	Ingresos	Gastos
Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Intereses y cargas asimiladas (nota 16 (b))	-	122.500,01
Comisiones cobradas (nota 16 (c))	21.979.399,29	-
Comisiones a pagar (nota 10)	-	30.385.302,46
Gastos generales	-	347.116,84

- 31 de diciembre de 2020

	Euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Balance		
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (nota 6)	1.306.458,56	-
Depósitos a la vista (nota 7(a))	6.254.879,78	-
Deudores por comisiones pendientes (nota 7(b))	2.450.685,42	-
Otros deudores	7.896,30	-
Acreedores por prestación de servicios (nota 10)	-	6.758,73
Comisiones a pagar (nota 10)	-	4.939.089,80
Pasivos subordinados	-	2.572.499,95
Otros pasivos (nota 13)	-	671.003,12

	Euros	
	Ingresos	Gastos
Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Intereses y cargas asimiladas (nota 16 (b))	-	122.500,03
Comisiones cobradas (nota 16 (c))	21.024.551,35	-
Comisiones a pagar (nota 10)	-	26.772.413,33
Gastos generales	-	302.217,83

(19) Información Medioambiental

L

Los Administradores de Imantía Capital, S.A., S.G.I.I.C. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(20) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ha facturado honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	11.341,00	11.341,00
Por otros servicios de verificación contable	7.000,00	7.000,00
	<u>18.341,00</u>	<u>18.341,00</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2021, existen las siguientes incidencias en relación al servicio de atención al cliente:

Total de quejas y reclamaciones recibidas	0
Quejas y reclamaciones admitidas a trámite	0
Quejas y reclamaciones inadmitidas	0

Durante el ejercicio 2020 se produjeron las siguientes incidencias en relación al servicio de atención al cliente:

Total de quejas y reclamaciones recibidas	1
Quejas y reclamaciones admitidas a trámite	1
Quejas y reclamaciones inadmitidas	0

L

(22) Política y Gestión de Riesgos

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Inversiones crediticias	31.472.983,77	26.587.872,82
Resto de activos	108.923,89	75.937,77
Exposición máxima	31.581.907,66	26.663.810,59

Como se indica en la nota 7, los importes clasificados como "Inversiones Crediticias" corresponden en su mayoría a saldos con entidades financieras distintas de empresas del Grupo.

b) Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Sociedad.

b.1) Riesgo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la propia Sociedad teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida ésta.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

b.2) Riesgo de precio

L

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipos de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 los elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera son los siguientes:

Activo	Divisa	Euros	
		2021	2020
Depósitos a la vista	USD	1.575.787,21	846.958,45
Depósitos a la vista	GBP	85.034,71	12.345,39
Depósitos a la vista	JPY	5.580,03	5.735,37
Depósitos a la vista	AUD	3.209,77	3.095,79
Depósitos a la vista	CHF	6.745,73	5.427,83
Depósitos a la vista	NOK	5.039,23	4.779,47
		<u>1.681.396,68</u>	<u>878.342,30</u>

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad ha registrado diferencias de cambio netas en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 67.339,07 y (62.870,75) euros, respectivamente.

Dado que la Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. En las notas 6, 7 y 10 se incluyen el vencimiento de los activos y pasivos financieros. Como se indica en la nota 14, la Sociedad deberá invertir en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo que cumplan determinados requisitos, por lo que mantiene activos al cierre del ejercicio 2021 y 2020 por un importe de 23.289 y 20.536 miles de euros, respectivamente, que podría hacer líquidos en un plazo de entre dos y cinco días.

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

2021	2020
Días	

L

Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	5	9

	<u>Importe en euros</u>	
Total de pagos realizados	28.509.061,44	37.019.421,14
Total de pagos pendientes	91.145,09	133.626,62

(24) Hechos Posteriores

Tras varios años de tensiones entre Rusia y Ucrania, el pasado 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión militar de Ucrania por parte del Gobierno ruso. En respuesta a esta acción militar, se han anunciado por parte de diversos países importantes sanciones económicas contra Rusia y un número creciente de grandes empresas públicas y privadas han anunciado acciones voluntarias para restringir las actividades comerciales con Rusia. Estas acciones incluyen planes para enajenar activos o interrumpir operaciones en Rusia, reducir las exportaciones o las importaciones desde el país y suspender la prestación de servicios al estado y las empresas rusas.

El conflicto de Ucrania y sus efectos tienen lugar en un momento de incertidumbre y volatilidad económica global significativa y es probable que los efectos interactúen e incluso agraven los efectos de las condiciones actuales del mercado. El estallido del conflicto bélico trae consigo una importante lista de efectos sobre la economía, tales como el incremento del precio de la energía, la interrupción de las relaciones comerciales, volatilidad de las bolsas, ruptura de la cadena de suministro, etc.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos de esta situación.

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Gestora..

+

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2021

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 15)	Comisiones netas (nota 16)
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FI	13.714.541,58	277.799,20
ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FI	8.332.153,33	102.343,77
ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, FI	642.138.203,28	3.222.878,33
IMANTIA RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	73.380.562,99	731.930,26
IMANTIA RV ZONA EURO, FI	0,00	129.199,26
IMANTIA FUTURO HEALTHY, FI	51.407.135,75	430.236,42
ABANCA RENTA FIJA ESG 360, FI	101.909.893,10	79.906,15
ABANCA RENTA FIJA TRANSICIÓN CLIMATICA 360 FI	15.336.914,17	7.358,60
IMANTIA RV IBERIA, FI	0,00	318.814,58
ABANCA RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI	3.594.794,15	50.578,92
IMANTIA FONDEPÓSITO, FI	199.132.854,32	526.929,05
IMANTIA RENTA FIJA DURACION 0-2, FI	176.878.885,51	703.040,12
ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FI	73.060.848,58	906.393,13
IMANTIA IBEX 35, FI	9.981.560,30	32.356,05
IMANTIA FUTURO, FI	34.950.483,82	323.419,55
IMANTIA GLOBAL MODERADO, FI	0,00	25.402,23
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	499.634.274,87	5.004.413,25
IMANTIA GLOBAL CONSERVADOR, FI	0,00	98.669,13
ABANCA GARANTIZADO RENTAS ANUALES, FI	0,00	409.694,88
ABANCA GARANTIZADO RENTAS ANUALES II, FI	182.766.450,41	941.386,95
ABANCA GARANTIZADO RENTAS EURO, F.I.	173.603.297,55	960.259,69
ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360, FI	76.650.779,49	60.133,99
IMANTIA PRO QUANT,FI	7.041.803,80	78.674,31
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2024, F.I.	42.850.959,14	232.281,09
ABANCA CRECIMIENTO 2024, F.I.	60.064.965,15	343.068,85
ABANCA 3 VALORES GARANTIZADO 2023, FI	16.153.895,48	75.660,43
ABANCA GESTIÓN, FI	564.250.574,51	4.366.623,93
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	3.026.835.831,28	20.439.452,12

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2021

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 15)	Comisiones netas (nota 16)
RUMBO 1717, SICAV	2.716.638,87	33.751,36
TOTAL SOCIEDADES DE INVERSION GESTIONADAS	2.716.638,87	33.751,36
PARETURN, SICAV	15.718.806,71	206.760,56
TOTAL INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA EXTRANJERAS	15.718.806,71	206.760,56
A.C.PATR.IMMOBILIARIO (EN LIQUIDACION)	56.714.815,52	73.683,48
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIOS	56.714.815,52	73.683,48
ABANCA RENTA VARIABLE, F.P.	98.386.845,29	105.116,22
ABANCA RENTA FIJA MIXTA CONSERVADOR, F.P.	399.147.256,36	475.433,72
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DECIDIDO, F.P.	80.392.983,89	88.728,10
ABANCA RENTA FIJA MIXTA MODERADO, F.P.	520.789.174,46	624.163,62
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DINAMICO, F.P.	45.018.396,80	49.913,15
ABANCA PREVISION SOCIAL VI, F.P.	21.260.332,16	10.996,89
ABANCA RENTA FIJA CORTO PLAZO, FP	50.583.313,92	25.581,93
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.P.	50.525.712,17	25.934,50
ABANCA PREVISION SOCIAL V, F.P.	723.880,92	0,00
TOTAL FONDOS DE PENSIONES	1.266.827.895,97	1.405.868,13

	Euros	
	Patrimonio Comercializado (nota 15)	Comisiones Netas (nota 16)
IICs EXTRANJERAS NO GESTIONADAS	4.148.379.113,00	21.103.326,45

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 15 y 16 de la memoria de las cuentas anuales de 2021, junto con las que debe ser leído.

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2020

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 15)	Comisiones netas (nota 16)
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA, FI	13.205.064,45	158.934,48
ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FI	6.706.126,35	85.821,99
ABANCA RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI	660.717.226,79	3.221.129,92
IMANTIA RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	84.307.498,33	816.545,88
IMANTIA RV ZONA EURO, FI	7.109.677,84	135.433,35
IMANTIA FUTURO HEALTHY, FI	21.848.384,43	309.318,33
IMANTIA DEUDA SUBORDINADA, FI	-	29.990,97
IMANTIA RV IBERIA, FI	18.520.250,46	369.278,39
ABANCA RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI	3.749.285,47	56.517,49
IMANTIA FONDEPÓSITO, FI	197.089.657,21	615.586,30
IMANTIA CORTO PLAZO, FI	164.523.931,97	724.441,36
ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FI	61.399.851,51	728.140,35
IMANTIA IBEX 35, FI	8.122.865,80	23.536,91
IMANTIA FUTURO, FI	17.190.083,99	222.094,83
IMANTIA GLOBAL MODERADO, FI	2.459.871,14	25.686,94
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	598.288.402,01	5.325.128,59
IMANTIA GLOBAL CONSERVADOR, FI	17.065.723,38	143.267,51
ABANCA GARANTIZADO RENTAS ANUALES, FI	223.270.687,75	1.248.011,59
ABANCA GARANTIZADO RENTAS ANUALES II, FI	192.538.425,67	955.621,90
ABANCA GARANTIZADO RENTAS EURO, F.I.	182.146.654,04	1.000.744,26
IMANTIA PRO QUANT,FI	305.979,74	346,17
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2024, F.I.	45.337.430,51	251.713,02
ABANCA CRECIMIENTO 2024, F.I.	65.760.765,50	381.184,59
ABANCA 3 VALORES GARANTIZADO 2023, FI	17.886.365,13	80.577,28
ABANCA GESTIÓN, FI	240.714.324,00	2.586.002,21
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO	2.850.264.533,47	19.495.054,61

2

IMANTIA CAPITAL,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Detalle de Comisiones

31 de diciembre de 2020

	Euros	
	Patrimonio gestionado (nota 15)	Comisiones netas (nota 16)
RUMBO 1717, SICAV	2.697.336,89	32.997,98
TOTAL SOCIEDADES DE INVERSION GESTIONADAS	2.697.336,89	32.997,98
PARETURN, SICAV	21.330.675,80	243.912,98
TOTAL INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA EXTRANJERAS	21.330.675,80	243.912,98
A.C.PATR.IMMOBILIARIO (EN LIQUIDACION)	56.527.751,46	73.267,32
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIOS	56.527.751,46	73.267,32
ABANCA RENTA VARIABLE, F.P.	77.174.620,78	79.953,11
ABANCA RENTA FIJA MIXTA CONSERVADOR, F.P.	392.593.347,01	451.651,35
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DECIDIDO, F.P.	68.450.570,49	31.317,15
ABANCA RENTA FIJA MIXTA MODERADO, F.P.	473.337.278,00	492.086,73
AHORROPENSION CINCUENTA Y CINCO, FP	-	1.078,18
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DINAMICO, F.P.	36.590.713,40	37.714,28
ABANCA PREVISION SOCIAL VI, F.P.	22.492.627,27	11.082,81
ABANCA RENTA FIJA CORTO PLAZO, FP	51.755.372,78	22.109,76
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.P.	51.387.823,62	52.325,09
ABANCA PREVISION SOCIAL V, F.P.	709.162,48	-
TOTAL FONDOS DE PENSIONES	1.174.491.515,83	1.179.318,46
	Euros	
	Patrimonio Comercializado (nota 15)	Comisiones Netas (nota 16)
ICs EXTRANJERAS NO GESTIONADAS	3.005.530.934,00	16.867.679,55

IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.

Este Anexo I forma parte integrante de las notas 15 y 16 de la memoria de las cuentas anuales de 2021, junto con las que debe ser leído.

2

Informe de Gestión

Ejercicio 2021

1. ENTORNO ECONÓMICO

El año posterior a la crisis del Covid ha estado caracterizado por un movimiento procíclico de recuperación económica, acompañado de subidas de tipos de interés y de la vuelta de la inflación. En efecto, la mejora de la economía a nivel global, en buena parte propulsada por las políticas públicas de estímulos tanto monetarias como fiscales, ha traído un fuerte impulso para las economías, pero también ha traído inflación. De hecho, asistimos a registros de subidas de precios superiores al 5% en buena parte de las economías desarrolladas e incluso superiores en las emergentes. En este entorno los bancos centrales comienzan a plantearse el fin de las políticas de estímulos, tanto con subidas en los tipos de interés de referencia como con el inicio del drenaje de la abundante liquidez. De hecho, en diciembre asistimos a la subida de tipos por parte del Banco de Inglaterra, que también se producían de forma anticipada en economías emergentes como Brasil o México. La Fed por su parte, anunciaba el fin de su programa de compra de activos y el inicio de ciclo de subidas de tipos. En Europa, el BCE, aunque más acomodaticio que otros bancos centrales, anunciaba asimismo el fin de los programas extraordinarios de compras de activos, hecho que pesa en los diferenciales de la periferia europea.

El año 2021 se salda con subidas relevantes en los tipos de interés, que en todo caso se encontraban en mínimos históricos o cercanos, por ejemplo, los tipos del Tesoro de Estados Unidos suben 60 puntos básicos en el año hasta el entorno del 1,5% y 40 los de Alemania en el mismo plazo para situarse en -0.18% a cierre de año.

Los mercados de renta variable tuvieron un extraordinario comportamiento en el año y cerraron en muchos casos cerca de sus máximos históricos. Asistimos a revalorizaciones del 28,7% en bolsa de EEUU (S&P 500) o del 24% en el Eurostoxx. Sectorialmente los bancos en Europa y la tecnología en EEUU llevan el liderazgo del mercado. Las materias primas, con la excepción de los metales preciosos, registran en el año fuertes alzas lideradas por el petróleo, que sube más del 50%. Este hecho afecta asimismo a materias primas agrícolas o metales industriales, en buena parte responsables de las subidas en los registros de inflación comentados. El año se caracteriza también por la revalorización del dólar, que se aprecia de forma generalizada tanto frente a las divisas G-10 como especialmente, frente a las emergentes.

2. ACTIVIDAD DE IMANTIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A. EN EL AÑO 2021

El mercado de fondos finalizó 2021 con un patrimonio bajo gestión de 317.545 millones de euros, con un crecimiento de activos del 15,7%. El crecimiento se apoya tanto en la rentabilidad de los fondos, la industria de fondos cerró 2021 con una rentabilidad media del 6,3%, como en las suscripciones de los partícipes, que superan los 25.000 millones de euros, cifra no vista desde 2014.

Salvo las categorías más conservadoras, Garantizados, Monetarios y fondos de Rentabilidad Objetivo, el resto de las categorías cierran el año con suscripciones positivas, destacando Renta Variable, Renta Fija Largo Plazo y Renta Fija Mixta, con suscripciones por valor de 6.344, 6.323 y 5.230 respectivamente.

Imantia Capital cerró el ejercicio 2021 con un patrimonio bajo gestión de 3.027 millones de euros, lo que representa un incremento del 6,2% respecto al cierre del año pasado.

En 2021, la gestora ha incrementado su compromiso con la Inversión Sostenible suscribiendo a los Principios de Inversión Responsable respaldados por las Naciones Unidas (UNPRI). En este sentido, ha lanzado 3 fondos, dos de ellos con características sostenibles y un tercero con objetivo sostenible.

- Abanca Renta Fija Transición Climática 360
- Abanca Renta Fija ESG 360
- Abanca Renta Variable ESG 360

L

En el siguiente cuadro se recoge, a modo de resumen, la distribución del patrimonio total de fondos gestionados directamente por la gestora a 31 de diciembre de 2021:

TIPOLOGÍA DE FONDOS	NÚMERO DE FONDOS (incluye clases)	PATRIMONIO GESTIONADO POR IMANTIA CAPITAL		
		IMPORTE (millones de euros)	VARIACIÓN SOBRE 2020	PESO SOBRE TOTAL
FONDOS RENTA FIJA	12	1.708	0%	55%
FONDOS RENTA VARIABLE	9	197	126%	6%
FONDOS GARANTIZADOS	3	373	-40%	12%
FONDOS MIXTOS	5	647	95%	21%
BUY AND HOLD	2	103	-7%	3%
INMOBILIARIO	1	57	0%	2%
TOTAL	32	3.084	6,20%	100%

El crecimiento patrimonial de Imantia en 2021 se apoya, al igual que la industria, tanto en suscripciones de los partícipes como en la rentabilidad positiva de los fondos. En el año destaca el incremento patrimonial en la categoría de Fondos Mixtos y Renta Variable.

En este contexto, mientras el ejercicio 2021 ha terminado con un incremento del margen bruto de un 12,9% respecto a 2020, los Gastos Ordinarios han supuesto 6,4 millones de euros, incremento del 2,3% respecto a 2020.

El resultado de Imantia Capital al cierre del ejercicio 2021 se ha situado en un beneficio neto de 4,2 millones de euros.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Tras varios años de tensiones entre Rusia y Ucrania, el pasado 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión militar de Ucrania por parte del Gobierno ruso. En respuesta a esta acción militar, se han anunciado por parte de diversos países importantes sanciones económicas contra Rusia y un número creciente de grandes empresas públicas y privadas han anunciado acciones voluntarias para restringir las actividades comerciales con Rusia. Estas acciones incluyen planes para enajenar activos o interrumpir operaciones en Rusia, reducir las exportaciones o las importaciones desde el país y suspender la prestación de servicios al estado y las empresas rusas.

El conflicto de Ucrania y sus efectos tienen lugar en un momento de incertidumbre y volatilidad económica global significativa y es probable que los efectos interactúen e incluso agraven los efectos de las condiciones actuales del mercado. El estallido del conflicto bélico trae consigo una importante lista de efectos sobre la economía, tales como el incremento del precio de la energía, la interrupción de las relaciones comerciales, volatilidad de las bolsas, ruptura de la cadena de suministro, etc.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos de esta situación.

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las

2

cuentas anuales para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Gestora.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

IMANTIA CAPITAL, SGIIC, SA, como gestor de activos e inversor institucional, cuenta con una Política de Implicación, que describe la forma en que la Gestora aborda, con relación a las sociedades cotizadas objeto de inversión de las IIC que gestiona y de las que estas últimas son accionistas, las cuestiones requeridas en materia de implicación de los accionistas y, en particular, explica los motivos, los objetivos de la implicación, la integración de factores no financieros y el modo de aplicación de sus principios.

IMANTIA CAPITAL ejerce los derechos políticos inherentes a los valores que integren las carteras gestionadas cuando:

- los valores sean cotizados en mercados situados en la Unión Europea, o
- el emisor sea una sociedad con domicilio social en un estado miembro de la Unión Europea,

Basado en criterios de eficiencia y proporcionalidad y en línea con lo recomendado por la Directiva 2017/828 IMANTIA ejerce su derecho de voto, bien mediante asistencia o por delegación, en las Juntas Generales de Accionistas de dichas Sociedades, cuando se mantenga una participación en el capital por parte del conjunto de fondos de inversión y SICAV gestionadas que cumpla los dos requisitos siguientes:

- Capacidad de influencia en las decisiones de la Sociedad. Cuando el importe que la totalidad de los Fondos de Inversión y SICAV gestionadas por la Gestora posean en la Sociedad sea igual o superior al 0,5% del capital de la sociedad participada.
- Antigüedad de la participación en las carteras. Cuando la antigüedad de la participación de los fondos y SICAV gestionadas por la Gestora tuviera una antigüedad igual o superior a 12 meses en el momento que aplique en su caso ejercer el voto.

En caso contrario, IMANTIA se reserva el derecho de no ejercer el voto por considerarse que la participación accionarial no es significativa en proporción al capital social de la sociedad o antigüedad de la posición en las carteras.

No se han producido circunstancias extraordinarias en el periodo que, justificadamente, hayan aconsejado desviarse del criterio general de ejercicio del derecho a voto antes explicado.

En concreto, durante el ejercicio 2021, IMANTIA CAPITAL ha participado en un total de 51 Juntas Generales Ordinarias de distintas Sociedades en las que ha delegado su derecho de asistencia y voto en el Presidente del Consejo de Administración o en otro miembro de dicho órgano, sin indicación del sentido del voto, por considerar que las propuestas del Consejo resultaban las más beneficiosas para los derechos de los partícipes.

En la actualidad, IMANTIA no tiene contratados proveedores de servicios de asesoramiento de voto y de implicación que presten ayuda al equipo de gestión en el desarrollo de las actividades de implicación y los procesos de decisión.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido situaciones que hayan generado ningún tipo de conflicto de intereses, directo o indirecto.

L

IMANTIA CAPITAL, SGIIC, SA

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, que incluyen un Balance de Situación, una Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, un Estado de Flujos de Efectivo, una Memoria y el Informe de Gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, visados por el Vicesecretario del Consejo, D. Felipe Carriedo Cuesta, numerados del 1 al 42 la Memoria (más 4 páginas de su Anexo I) y del 1 al 3 el Informe de Gestión.

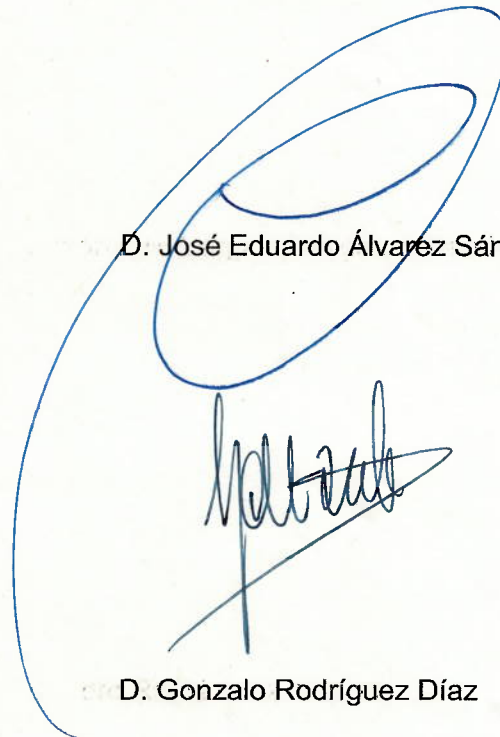
De conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

D. Juan Luis Vargas-Zúñiga de Mendoza

D. José Eduardo Álvarez Sánchez



D. Pedro Raúl López Jacome



D. Gonzalo Rodríguez Díaz

Madrid, 30 de Marzo de 2022